

Servicio de Contratación: RV/mm
Exp: CMAYOR/2023/08Y09/144

NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS QUE COMPONEN LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CMAYOR/2023/08Y09/144 DE SERVICIO DE DIRECCIONES FACULTATIVAS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA POR EQUIPO FACULTATIVO PARA LA REFORMA DE LA RESIDENCIA SOCIOEDUCATIVA PARA PERSONAS MENORES DE EDAD EN CONFLICTO CON LA LEY “CABANYAL”

Visto el expediente de contratación consistente en el Servicio de direcciones facultativas de arquitectura e ingeniería por equipo facultativo para la reforma de la Residencia Socioeducativa para personas menores de edad en conflicto con la ley “Cabanyal”, financiado por los Fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y de tramitación urgente, de conformidad con el procedimiento establecido en el art. 50 del Real Decreto- Ley 36/2020, de 30 de diciembre.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

II.- En uso de las competencias que me confiere el artículo 28 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell y la delegación conferida por la Resolución de 27 de septiembre de 2023, de la Vicepresidenta Segunda del Consell y Consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, sobre delegación del ejercicio de competencias en determinados órganos de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda (DOCV núm. 9693 de 28 de septiembre).

RESUELVO

ÚNICO. – Nombrar como miembros de la Mesa de contratación, a los efectos de asistir al órgano de contratación en la adjudicación del expediente arriba indicado, a:

Presidencia

Titular: Juan Pablo Cabrera Mora, Jefe de Sección de la Oficina Técnica de Proyectos y Obras.

Suplente: Roberto Ferri Sanchis, Jefe de Sección de la Oficina Técnica de Proyectos y Obras.

Secretaría

Titular: Rosa M.^a Villar Martínez, Jefa del Servicio de Contratación.

Suplente: Shaila Jiménez Moreno, Jefa de Unidad del Servicio de Contratación.

Suplente: Remedios Martín Luque, Jefa de Sección del Servicio de Contratación.

Suplente: Ana Díez Alonso, Técnico del Servicio de Contratación.

Suplente: Francisco Javier Sapiña Luna, Técnico del Servicio de Contratación.

Suplente: M.^a Dolores González Lisart, Técnico del Servicio de Contratación.

Suplente: Marina Díaz Lafuente, Técnico del Servicio de Contratación.

Suplente: Mercedes Martínez Sierra, Técnico del Servicio de Contratación.

Suplente: Sara García Mares, Técnico del Servicio de Contratación.

Suplente: César Gayá Chirlaque, Técnico del Servicio de Contratación.

Suplente: M.^a Inmaculada Soria Martínez, Técnico del Servicio de Contratación.

Suplente: Pilar Garrido Utrilla, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocal (Oficina Técnica)

Titular: Juan Carlos Sanz Palop, Jefe de Sección de la Oficina Técnica de Proyectos y Obras.

Suplente: Mónica García Alarcón, Arquitecta técnica de la Oficina Técnica de Proyectos y Obras.

Vocal (área jurídica)

Titular: Carlos Torres Gimeno, Abogado Coordinador de la Generalitat.

Suplente: Begoña García Ferrer, Abogada de la Generalitat.

Suplente: Vicente Talens Rubio, Abogado de la Generalitat.

Suplente: Carmen Díaz Ramos, Abogada de la Generalitat.

Vocal (Intervención)

Titular: Ricardo Camarena Gil, Interventor Delegado.

Suplente: Francisco de Asís Molina Sanjurjo, Interventor Delegado.

Suplente: Ricard Soler García, Adjunto Intervención.

Suplente: Victoria Grancha Gamón, Técnico de Fiscalización.

Suplente: M.^a Mercedes Asins Carrasco, Técnico de Fiscalización.

Suplente: M.^a Antonia Azorín Hernández, Técnico de Fiscalización.

Suplente: M.^a Celeste Rodríguez Martín-Nieto, Técnico de Fiscalización.

Suplente: Francisco Pablo Sales Merino, Técnico de Fiscalización.

Suplente: Oliver Sánchez Paño, Técnico de Fiscalización.

Suplente: Pilar Silvestre Casado, Técnico de Fiscalización.

Suplente: M.^a Coral Toledano Iturbe, Técnico de Fiscalización.

Suplente: Luis Miguel Torres Monteagudo, Técnica de Fiscalización.

Suplente: María Velasco Latras, Técnico de Fiscalización.

LA SUBSECRETARIA

(P.D. Resolución de 27/09/23, DOGV núm. 9693 de 28/09/2023)